



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 760/2022, dictada con fecha de 7 de septiembre de 2022, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 81 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Extraordinaria Urgente del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 9 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Apreciación, si procede, de la urgencia de la Sesión extraordinaria convocada.

SEGUNDO. Aprobación, si procede, de inclusión de Propuesta de Alcaldía en el orden del día, aprobación de la Propuesta (Mejora del Camino Municipal de Uso Agrario "Camino de Reyes-Nogalillos") para la Participación en el Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía-Itinere, en el Marco del Programa de Desarrollo de Andalucía 2014-2022, que se solicita a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

TERCERO. Aprobación, si procede, de inclusión de Propuesta de Alcaldía en el orden del día, aprobación de la Propuesta de Oferta de Empleo Público 2022.

CUARTO. Aprobación, si procede, de inclusión de Propuesta de Alcaldía en el orden del día, de aprobación de modificaciones de crédito.

En las Navas de la Concepción, a 7 de septiembre de 2022.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | PctIH0+ZOmmKbHvFDofYRA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Andrés Barrera Invernón | Firmado | 09/09/2022 08:33:41 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PctIH0+ZOmmKbHvFDofYRA== | | | |